

LA MALA VIDA EN BETANZOS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XVIII

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro
Cronista Oficial de la ciudad de Betanzos
www.cronistadebetanzos.com

La destrucción del archivo de la ciudad durante la ocupación francesa de 1809 dificulta la investigación histórica de nuestro pasado, y obliga a diversificar nuestro esfuerzo en aras de su recomposición, por lo que muchas referencias documentales, que pueden parecer extrañas, se revalorizan y aprovechan, por cuanto desvelan noticias de sumo interés para el conocimiento de las costumbres de nuestro pueblo durante el Antiguo Régimen.

Ese afán por la recuperación de nuestra historia se conduce, en esta ocasión, por el terreno de los bajos fondos, mediante el testimonio de los responsables de mantener el orden y la moral de la comunidad que, de no ser por aquella razón, podrían permanecer en el silencio de los archivos, para no molestar la conciencia de los más exigentes.

Es el caso de la relación que el Juez Eclesiástico de Betanzos, licenciado Don Andrés Várela y Luna, le remite al Marqués de Risbourg, Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia, el 22 de Abril de 1720, para que en razón a los sucesos narrados se digne confinar a Pedro Gómez y a su colega Juan Costoya, de por vida, en “*uno de los Presidios cerrados de África*”.

La desordenada vida de ambos mozos, nos conduce hacia canales escandalosos que abarcan desde la desertión, el amancebamiento y el robo, hasta conductas alevosas contra la sociedad y contra las prácticas religiosas, de tan elevado calibre en la época que para calificar sus maldades señala el licenciado que “*no me enseñó boces más cortesanias la toledana lengua*”.

Se desvelan entre otros extremos, la celebración de bailes públicos la víspera de la Natividad,

en el santuario de Nuestra Señora del Camino; la Romería de San Isidro en Bergondo, muy concurrida por entonces; la organización por la Orden Tercera de un Vía Crucis, con la instalación de cruces desde su capilla en San Francisco, hasta el citado santuario; la función del descendimiento en la iglesia del monasterio de Santo Domingo; y un cúmulo de despropósitos que ponen en evidencia el buen gobierno de la República, amenazada como en otro tiempo lo estuvo Roma por el *“ymfame Cathilina”*, para cuyo remedio solicita el abad *“a Vuestra Excelencia... se sirva purgarle de esta su peste...”* por ser como son el *“Terror deste Pueblo”*.

Con la publicación de este documento, damos inicio a una serie de trabajos sobre la vida de pícaros y maleantes de la ciudad de Betanzos, no extraña a incursiones esporádicas por parte de personas principales y de calidad.

1720. Abril, 22. Betanzos.

Relación elevada por el licenciado Don Andrés Várela y Luna, Juez Eclesiástico de la ciudad de Betanzos y de su jurisdicción, al Marqués de Risbourg, Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia, sobre la escandalosa conducta de Pedro Gómez y Juan de Costoya, ambos vecinos de la misma y "Terror deste Pueblo", con el ruego de que proceda a su detención y posterior confinamiento de por vida en un presidio de los cerrados de África.

(Archivo Histórico Diocesano de Santiago. Fondo General. Sig 1.262)

“Haviendo su Magestad (Dios le guarde) librado en el superior talento de Vuestra Excelencia el gobierno de este Reino, para castigar a los sediciosos y díscolos, perturbadores de la Paz de los Pueblos; y siendo uno en este; de algunos años a esta parte el escandaloso Pedro Gomez paisano e hijo de vezino es el mas perberso, no haviendo habido aquí Corregidor ni theniente que por respectos particulares zelase su deprobada vida y para su castigo arestase su persona; ni menos pudiese yo que aunque yndigno me allo aqui exerciendo el empleo de Juez eclesiástico, procesarle, porque de hazerlo y hacerse pública esta deligencia exponía a inminente riesgo la vida; por ser atroz y temerario en sus libres resoluciones este mozo; no me escuso en cumplimiento de mi obligación de hacer un manifiesto a Vuestra Excelencia de su desbaratada vida (Reducese Señor Excelentísimo) a que haviendo asentado plaza de Soldado de Acaballo en el Reximiento de Orense, allándose en aquella Ciudad dió principio a su ymsolente desaogo, dando a un guarda de tabaco, por no se que lebe motibo una cuchillada con tal ayre que lo derribó del hombro un brazo, refugiose por escapar el cuerpo al suplicio que merecía por esta atrocidad; y como hubiese pasado con su Reximiento al Reino de Valencia, (y allí cobarde), le diese mal la pólbora se escapó con las Armas y Caballo y se bolvió con la Nota de desertor infame a esta ciudad que es su Patria; y luego enpezó a soltar a todos bicios Rienda, dando principio a su desastrada vida amancebándose con una moza soltera llamada María Reboira de quien ... tubo un hijo, y no contento con esta Concubina pasó por higuial escándalo a amancebarse con una cortadora casada, cuio nombre callo por honra del matrimonio. Aquí Señor Excelentísimo tubiera mucho que decir a Vuestra Excelencia sobre los públicos caramillos y reencuentros que celosas una de otra tubieron estas concubinas y sobre una pública buelta de palos, que frente al convento de nuestro Padre Santo Domingo ha dado a contemplación de la Adúltera a la infelix Maria de Reboira lo que le sirvió de motibo para retirarse a Santiago por algún tiempo (que así premia este Guapo por que no tiene más tierra que la que pisa a las que sujeta soberbio a su torpe apetito), pero siendo la relación de su vida muy larga, es preciso el estrechar la pluma por no molestar a Vuestra Excelencia, y paso a noticiarle como en dos bísperas y días del glorioso San Nicolás, en que suelen festexar al Santo los estudiantes, disfrazose con mascarillas para quitar a las mugeres en aquellos días las Ruecas, se disfrazó tanvien este malébolo con el ánimo aleboso de vengar sus aprendidas injurias y las de otros Amigos y Cómplices suos como Asesinos; y entre otras atrocidades que ha echo biendo que salía de oir misa una moza de toda honrra de la Parroquia de Santa María por haverse resistido honrrada a ser Concubina suia, le descargó un palo tanrerro en la Caveza que la dexó en la calle

tendida y la llevaron mal erida en hombros a su casa con asombro desta República, a que añadió aquel mismo día la Atrocidad de estropear a palos a un Carpintero llamado Antonio de Buitureira, de suerte que estuvo con todos Sacramentos, y después en aquellos mismos días se entró intrépido en las casas de otros vecinos y a ellos y a sus mugeres los rebentó a palos, formáronse Señor causas según e oído, por estas insolencias, pero se echaron en el Carnero, porque temerosos los thenientes de su alevoso jenio tubieron a bien el desimularlo, prosiguió en su desbaratada vida tirando un carabinazo alevoso una Noche en el campo de San Roque a un eclesiástico vecino, llamado Don Jacinto Couceiro que con ábitos de sacerdote salió con otros conbidados de la casa de un hombre que aquel día como Maiordomo de una cofradía había celebrado una fiesta; y otro carabinazo a quema ropa a otro sacerdote llamado Don Alonso de Camba, que biendo que a las nueve de la noche saliendo de la casa de la citada Reboira que en el mismo Barrio bibía y con el mayor desaogo de día y de noche comerciaba, se había entrado en la suia, y desde la escalera teniendo por motibo solo su malicia, principió a decir improprios burlescos a su thio Don Alónso Várela, un sacerdote digno a respeto por sus obligaciones y canas, y por haver sido aquí Juez Eclesiástico, le quiso reevenir y arestándose a él, le dio el gatillazo (que quiso Dios no hubiese dado fuego porque a haverlo dado acaso le dexara muerto), no es tambien de callar (Señor), una buelta de garrotazos que a la zercanía de esta Ciudad, ha dado a un Pobre mozo, que benía con una conducta de carneros para este Convento de San Francisco, con sólo el motibo de haverle respondido a la pregunta sobre de quien eran los Carneros, un despropósito como ni tampoco los atroces palos que en la Romería de San Isidro de Bregondo ha dado a unos labradores acompañado de otro mozo higuualmente perberso llamado Juan de Costoya Manzanas, hijo lexítimo del licenciado Don Mauro Manzanas que después de viudo se ha echo clérigo, porque binieron aquí presos y escoltados uno y otro de algunos Paysanos, pero como venían sin esposas haviéndose arestado a los labradores guardas se entraron en el Atrio de Santa María. Como ni tanpoco puedo escusarme a referir a Vuestra Excelencia las maldades que este perberso asociado del buen Costoya y ambos disfrazados con Ropas de labradores y sus varales ejecutaron en el Santuario de Nuestra Señora del Camino las Vísperas de su Natibidad apaleando a muchos que les enbarazaron aquellas noches el quitarles unas mozas de los Bayles como lo acredita el cura quien tanvien temeroso de su osadía no se atrebió a dar cuenta a Vuestra Excelencia. Otra maldad Señor (Y me tiembla la lengua y palpita el pulso al referirla a Vuestra Excelencia) y es Señor que habiéndose celebrado aquí una procesión debota y por la tarde de un día por la benerable horden tercera al principio de la quaresma del año de 18 visitando por las calles publicas las cruces asta Nuestra Señora del Camino, aquella misma noche este perberso y en nuestra santa fee sospechoso con el citado Costoya y otros de su alianza, teniendo por su maestro al demonio (enemigo de la cruz) se tomaron diferentes cruces de las que para la Estación están zercanas al atrio del convento de nuestro Padre San Francisco y formaron una procesión tan burlesca y ludibidriosa que después de escandalizar este pueblo todo, una dejaron en la Carnicería, otras derribádoles los brazos las dexaron en lugares ymmundos y asquerosos, y otras a las puertas de algunas mugeres que por virtuosas y timoratas las llaman aquí místicas, lo que horrorizó a los relixiosos de Nuestro Padre San Francisco y a los de Nuestro Padre Santo Domingo, de suerte que sus predicadores lebantando el grito desde los púlpitos pidieron a Dios benganza de esta insolenzia pues en Betanzos, no había para castigar la justicia y aunque los Relijiosos franciscanos quisieron que yo

procesase y con efecto recibí algunos testigos para dar cuenta a mi prelado y al Santo Tribunal de la Fee, después temerosos de que los Padres y Parientes de los agresores les persiguiesen y cerrasen las puertas a sus Caridades me pidieron no prosiguiese en la pesquisa desta Causa lo que ejecuté por no perder muchas familias honradas desta República. No es menos horroroso (Señor Excelentísimo) lo que ejecutó este hijo de behal una tarde a los crepúsculos de la noche entrándose en el pórtico deste convento de las Venerables madres Recoletas (Archibo de virtud y Santidad) y como llamase al torno y viniese la tornera dándole la buelta (esto Señor Excelentísimo a qualquier Catolico despulsa) alló en el torno dos cuernos, perdóneme Vuestra Excelencia que para exspresión desta maldad exsceranda no me enseñó boces más cortesananas la toledana lengua, mescló este malbado a estos escandalosos vicios el de los robos porque saliendo una noche una criada de Don Juan do Puzo Rector desta parroquia de Santiago de casa de su bisicura con un talego de dinero de socorro para su Amo se lo robó a le puerta de la Villa y se escapó al bosque de Cachinas como una fiera. Continuó robando diferentes bodegas de que quitó aconpañado del citado Costoya y otros de su gabilla cantidad de vino, tocinos y granos de suerte que aparecieron Zédulas a las partes principales de esta Ciudad y sus Parroquias que decían que todos los dueños de las robadas bodegas acudiesen a Pedro Gómez que las tenía en postura y hazía el remate en la última de un tal Fiaño en que ejecutó el saqueo. Tan poco es de callar son los destrozos y estragos que en odio de algunos vecinos y sin más interés que hazer mal ejecutó este miquilete en las cabañas de algunas viñas talándolas asta los cimientos con grabísimos daños de sus Dueños. Por estas y otras muchas Causas (Señor) y a ynstancia de Don Juan de Azevedo su thío, a quien havía amenazado a muerte por no haverle querido dar una bestido y porque así desesperado y rabioso la víspera del día en que una hija suya havía de pasar con su marido para el Valle de Lorenzana le derribó las colas a las mulas, fue arrestado este desdichado mozo por un Receptor y un ministro de esa Real Audiencia como a cosa de las tres de la tarde en la casa de su concubina la Reboira adonde puestas sobre una mesa dos pistolas estaba durmiendo la siesta a pierna tendida y puesto en la cárcel a buen recaudo, zelebrose Señor, en este Pueblo su arresto higuualmente que si hubiese sido de una fiera que infestase los moradores de los confines de esta Provincia, habiendo sido más de 200 las almas que concurrieron a berle salir esposado de esta para esa carcel Real adonde estuvo algunos meses preso y quando se juzgó que en castigo de sus enormes delitos le echasen esos Cavalleros ministros a un presidio cerrado de África adonde acabase la vida con muerte menos afrentosa de la que merecía (como subzedió a otro hijo tanvien de vecino y aquí tenido por escandaloso, llamado Roque Fanego, cuyos delitos con los de Gómez paragonizados eran en mi juicio pecados leves o culpas veniales) fueron tan repetidas las instancias que con amargas lágrimas hizo al dicho Acevedo (su madre para que le livertase su hijo, que deviera ella misma entregar a la justicia) pidiéndole que con un destierro perpetuo le librasen de una horca porque su padre es un panzaneas que vibe debertido en una aldea y no cuida de ella, ni de su familia, que estando tan agrabiado dicho Azevedo se pasó de fiscal de su vida a procurador y ajente de su indulto y con efecto le consiguió bolviendo libre sobre fianza a este pueblo, tan poderoso (Señor) como esto es Don Dinero que es el más propio apellido de Azevedo.

Y quando se juzgó bolvería y bibiría mejorado con el precedente castigo, bolvió como Perro albornito labrando nuevos eslabones a la cadena de sus maldades manteniéndose en el adulterio

y otros amancebamientos públicos siguiendo al parecer la secta que permite para la torpeza la pluralidad de mugeres robando y talando como ante siempre que logró las ocasiones apaleando y acuchillando denoche a hombres y mugeres como se acredicta, porque haviendo salido con otros de su línea el sacristán de Nuestra Señora del Camino de horden de su cura con la Crus de su Parroquia para aconpanar a las nueve de la noche el cadaber de un hijo del Alcalde de Puente deume al convento de Santo Domingo donde al otro día se le dio sepultura bolviendo el referido sacristan para su casa paresciéndoles al tal Pedro Gómez y a su aliado Costoya que le aconpañaba que les reconocía estando a la puerta de una manzeba suia se arroxxaron a él y le dieron una cuchillada en la mano derecha y una estocada en un costado, de suerte que a sido milagro el no haverlo dejado allí muerto, según el mesmo me lo ha dicho enseñándome las heridas en la dicha Parroquia de Nuestra Señora de donde el día de San Roque di misa, tampoco es de callar, Señor, el público escándalo que la tarde del Viernes Santo con el motivo de asistir a la sagrada función del dezendimiento de Xpto nuestro vien en este Convento de Santo Domingo estuvo este ynsolente mozo a bista de todo el pueblo sentado en un confesionario y teniendo entre sus piernas a una moza prima de la Reboira que dice el mismo de publico ser tanvien manzeba suia de suerte que el concurso estuvo horrorizado.

Esta, Señor, aunque molesta es la Relazión de la desbaratada vida y depravadas costumbres del escandaloso Pedro Gómez (Terror deste Pueblo, y quando no en todos los divinos preceptos a lo menos en el quinto, sexto y séptimo transgresor famoso) y la de la vida de su aliado el buen Costoya, cuia noticia no puedo escusarme de ministrársela a Vuestra Excelencia para que como tan Principe Padre, y patrono de esta República se sirva purgarle de esta su peste que ablando sin la menor exsageración a Vuestra Excelencia, lo es aquí tan contagiosa como lo a sido en otro siglo, en la de Roma, el ymfame Cathilina, porque aseguro a Vuestra Excelencia que de día y de noche a estos malébolos se les teme y que si fuera dable y Vuestra Excelencia fuese servido dar el Arbitrio a quenta de berle libre de estos tiranos pagara este pueblo todo por comparto el coste que tubiese su exterminio sirviéndose Vuestra Excelencia desterrarles a uno de los Presidios cerrados de África, así a este Miquilete como a su compañero Juan de Costoya, como debo esperarlo del santo celo de Vuestra Excelencia y que sea con tal Arte su Arresto que no subceda un tumulto porque si bien se repara el buen Pedro Gomez es un segundo tomo en su deprabada vida del escandaloso Pallares; y respecto de que no ay función pública en que este malbado con el mayor descoco no aparezca será fácil su arresto en la ocasión de la feria que aquí se celebra el primer día de Mayo, en medio de que no ay que temerse tumulto porque si se logra será unibersalmente aplaudido su arresto como enemigo Capital deste Pueblo todo.

Señor, ya conosco que boy cansado pero tanvien conocerá la Alta reflexión de Vuestra Excelencia que haviendo de referirle por menudo la desastrada vida de este mozo no pude estrechar la pluma a una Carta y me fue preciso anpliarla a un proceso informativo, suplico a Vuestra Excelencia con el más profundo rendimiento el yndlos y que se sirva tenerme presente si es que pudiese merecerle sus soberanos preceptos para mandarme como al más humilde y rendido Capellan suio, de que aunque yndigno me precio y como tal quedo Rogando a nuestro Señor prospere y Guarde muchos y felices años la excelentísima persona de Vuestra Excelencia en su mayor estimación y Grandeza como este su más favorecido y obligado Reino desea y a

menester. Betanzos y abril 22 de 1720. Besa la mano de Vuestra Excelencia su más humilde y rendido Capellán. [Firmado] Andrés Varela y Luna [Rúbrica].

[Al pie del documento] Exmo Señor Marqués de Risbourg, mi señor.”